

<div><div>ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL</div><div></div></div>		ALCALDIA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACA		GESTIÓN CONTRACTUAL		
		NIT. 891.801.129-1		FORMATO		
		SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		F-GCT-01		
				Página 1 de 1		
				1/02/2025		
		Versión 1				
		INFORME DEL CONTRATISTA				
		INFORME DE AVANCE DEL CONTRATISTA		Fecha del presente informe	5/12/2025	
PERIODO REPORTE		1 NOVIEMBRE 2025 - 30 DE NOVIEMBRE 2025		CONVENIO No.	16	
FECHA DE INICIO		18/07/2025		FINALIZACIÓN	5/12/2025	
CONTRATISTA:		FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE FUNPRODERS/RL PEDRO ANTONIO CARRILLO GONZALEZ		SUPERVISOR:	LAURA MARITZA CUESTA ALFONSO	
		OBJETO CONTRACTUAL				
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA “HUELLAS DORADAS” DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025						
EJECUCIÓN CONTRACTUAL						
		REPORTE DEL CONTRATISTA		REPORTE DEL SUPERVISION		
ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS		ACTIVIDADES EJECUTADAS		VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
					T P N	
1	Cumplir con cada uno de los ítems contratados y prestar los servicios contratados y entregar los bienes y productos contratados.		Se cumplimiento con cada uno de los ítems contratados		X	

2	Los servicios, alimentos, productos y bienes deben ser de buena calidad so pena de rechazo por parte del supervisor del contrato.	Los alimentos y productos entregados fueron de buena calidad	X			
3	Prestar el servicio de trasporte al equipo interdisciplinario del programa centro vida para realizar atención deberá realizar atención de manera domiciliaria y agrupada, cuando se realicen reuniones agrupadas se La ESAL deberá realizar ajustarse al cronograma de actividades	Se presto el servicio de transporte en las 21 veredas según cronograma de visitas.	X			
4	programadas en cada uno de los encuentros en desarrollo del programa centro vida.	La ESAL se ajusta al cronograma de actividades	X			
5	La ESAL deberá garantizar la operación del Programa Centro vida con cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, dispuestos en la Resolución 055 del 12 de enero de 2018.	La ESAL garantiza la operación del Programa Centro vida con cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, dispuestos en la Resolución 055 del 12 de enero de 2018.	X			
6	El contratista suministrará el transporte para el desplazamiento de cada uno de los profesionales y personal de apoyo al sitio de los encuentros donde se desarrollará el programa.	El contratista suministro el transporte para el desplazamiento de cada uno de los profesionales.	X			
7	Los encuentros a realizar deberán llevarse a cabo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de protección social.	Los encuentros a realizar se llevaron a cabo con todos los protocolos de bioseguridad establecidos por el ministerio de protección social.	X			
8	Los suministros para dotación, talleres y actividades productivas y los elementos de bioseguridad deberán ser entregados dentro de los 2 días siguientes a la firma del convenio.	Los suministros para dotación, talleres y actividades productivas y los elementos de bioseguridad fueron entregados dentro de los 2 días siguientes a la firma del convenio.	X			
9	Con los recursos públicos que reciba la entidad sin ánimo de lucro ESAL en razón del respectivo convenio, se efectuarán gastos únicamente para lo estipulado en el cumplimiento del objeto del mismo.	Se efectuarán gastos únicamente para lo estipulado en el cumplimiento del objeto del mismo.	X			

10	Contratar el talento humano requerido para capacitación y de acuerdo al perfil solicitado de acuerdo a los requerimientos mínimos del personal solicitado.	Se contrato talento humano requerido de acuerdo al perfil solicitado en los requerimientos mínimos del personal solicitado.	X		
11	Las Capacitación y talleres deben llevarse a cabo de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.	Los talleres se llevan a cabo de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria.	X		
12	Allegar informes debidamente soportados sobre la prestación del servicio y entregas realizadas a los adultos mayores pertenecientes al programa centro vida, de conformidad con lo establecido en la ley, las cuales serán debidamente verificadas por el supervisor.	Se entregan informes con fotografías y firmas y la descripción de cada una de las actividades realizadas.	X		
13	Elaborar y entregar las respectivas planillas de entrega de bienes y servicios a los beneficiarios del programa, con su respectivo registro filmico y fotográfico en la ejecución del mismo, y al finalizar rendir el respectivo informe de ejecución con su soporte técnicos, y financieros de	Se elaboran y entregan las planillas con firmas y/o huellas digitales de cada uno de los usuarios beneficiados	X		
14	Atender las visitas de la supervisión con miras a verificar el cumplimiento del contrato y suministrar la información solicitada.	La supervisora verifica el cumplimiento del contrato requiriendo la información pertinente	X		
15	Garantizar la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	Se garantiza la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	X		
16	El contratista deberá garantizar la calidad, preservación y frescura de los alimentos suministrados, para lo cual debe dar cumplimiento a la normatividad sanitaria vigente conforme al Art. 16 de la Ley 1176 de 2007.	El contratista fue responsable de garantizar la calidad, conservación y frescura de los alimentos suministrados, cumpliendo con la normativa sanitaria vigente, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 1176 de 2007."	X		

17	El servicio de entrega los complementos tipo almuerzo y refrigerios se debe realizar de acuerdo a las especificaciones nutricionales entregadas, de acuerdo a tipo de minuta utilizado para la población adulta mayor e incluye trasporte a sitios y sectores tanto urbanos como rurales donde se lleven a cabo las actividades de acuerdo al cronograma establecido por la administración municipal.	El servicio de entrega de los almuerzos y refrigerios se realizo de acuerdo a las especificaciones nutricionales entregadas, de acuerdo al tipo de minuta	X			
18	Entregar los bienes y servicios de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato para el desarrollo del programa centro vida.	Se entregaron los bienes y servicios de acuerdo al cronograma establecido por el supervisor del contrato para el desarrollo del programa centro vida.	X			
19	La fecha para desarrollar el componente recreativo será concertada entre la ESAL y el supervisor del contrato.	La actividad se llevo a cabo el día 28 de Noviembre al municipio de Monterrey Casanare	X			
20	Organizar toda la parte administrativa y logística para la adquisición, almacenamiento, distribución, transporte y entrega de las raciones alimentarias contratadas para el programa centro vida.	Se organiza debidamente toda la parte administrativa y logística para la adquisición, almacenamiento, distribución, transporte y entrega de las raciones alimentarias contratadas para el programa centro vida.	X			
21	Llevar un registro diario de las raciones entregadas la cual deberá ser aprobada por el supervisor del contrato.	Se realiza un registro diario de las raciones entregadas, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	X			

22	Exigir al personal que suministre los alimentos el cumplimiento de los requisitos para la adecuada manipulación de alimentos e higiene, previniendo la trasmisión de enfermedades y el nacimiento o acumulación de bacterias que puedan afectar la salud y el bienestar general de los Adultos Mayores.	El personal encargado de la elaboración de los alimentos tiene el respectivo certificado de manipulación de alimentos.	X				
23	Garantizar LOS CUATRO MESES de la prestación del servicio, estando con todas las cuentas a paz y salvo (personal, pólizas, proveedores, entre otros).	Se garantiza la prestación de servicio estando con todas las cuentas a paz y salvo (personal, pólizas, proveedores, entre otros).	X				
24	Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite EL MUNICIPIO por conducto del Supervisor y acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que éste le imparta.	Se acatan ordenes e instrucciones según solicitud de la supervisora del contrato.	X				
25	Allegar informes debidamente soportados sobre la prestación del servicio los cuales deberán ser verificados por el supervisor.	Se entregan los informes debidamente soportados para verificación del supervisor	X				
26	Constituir Pólizas por cada uno de los siguientes amparos: CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES Y RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL según fuera el caso, de acuerdo con el tiempo y valor pactado, por el termino de ejecución del mismo y 4 meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato de conformidad con la normatividad vigente.	Se allegan las respectivas pólizas solicitadas para la ejecución del programa	X				

27	Reintegrar a EL MUNICIPIO, los saldos de los recursos aportados por éste que no sean ejecutados dentro del plazo de ejecución pactado en el convenio.	En el caso de quedar saldos estos seran reintegrados al Municipio	X			
28	Las demás acorde con el objeto u la naturaleza del contrato.	Según requerimiento de la supervisora	X			
29	Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del CONVENIO, por parte del supervisor o la Alcaldesa	Según requerimiento de la supervisora	X			

INSTRUCTIVO:

Actividades pactadas: El proveedor debe incluir las actividades consignadas en la minuta.

Actividades pactadas: El proveedor debe argumentar de manera explícita, el desarrollo de cada actividad pactada.

Verificación ejecución de actividades: El informe debe presentarse de manera periódica según las cláusulas de ejecución teniendo presente que se deben verificar si la actividad se desarrollo **T= TOTALMENTE, P= PARCIALMENTE, N= No se ejecuto.**

Observaciones: Se registrarán todas aquellas novedades por parte del contratista para demostrar por medio de registro fotografico, y/o documental el cumplimiento debido de la misma.

Adicionalmente como proveedor entrego estos documentos:

Ejemplo:FACTURA -, ACTA PARCIAL DE PAGO Y COPIA DE SEGURIDAD SOCIAL

FIRMAS



FUNDACION PARA LA PROMOCION DEL DESARROLLO REGIONAL
SOSTENIBLE FUNPRODERS/RL PEDRO ANTONIO CARRILLO
GONZALEZ



LAURA MARIITZA CUESTA ALFONSO

CONTRATISTA

SUPERVISOR

Carrera 6 No. 2 - 73. Macanal, Boyaca = Colombia

Código Postal 152840

Teléfono Celular. +57 3203907157

Página WEB - Institucional. <http://www.macanal-boyaca.gov.co>

Correo Electrónico. alcaldia@macanal-boyaca.gov.co



FUNDACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
REGIONAL SOSTENIBLE

NIT. 820005473-8

Asesoría - Consultoría -
Interventoría Formulación y
ejecución de Proyectos de
Inversión - Planes de Desarrollo -
Saneamiento Básico - Cultura -
Medio Ambiente - Salud -
Desarrollo Rural - Riesgos laborales -
Suministros.

ANEXO 4 INFORME CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 16 DE 2025

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICO ADMINISTRATIVOS PARA REALIZAR LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN INTEGRAL PARA ADULTOS MAYORES DEL PROGRAMA CENTRO VIDA “HUELLAS DORADAS” DEL MUNICIPIO DE MACANAL BOYACÁ EN LA VIGENCIA 2025”

COMPONENTE PROFESIONAL		
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO
DISPONER BAJO SE RESPONSABILIDAD Y COSTOS DE SERVICIOS PROFESIONALES (LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA): PROMOCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y ACTIVIDAD FÍSICA, MEDIANTE ACTIVIDADES QUE DISMINUYAN EL SEDENTARISMO Y FAVORECAN EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DESARROLLANDO JORNADAS EDUCATIVAS QUE PROMUEVAN AUTOCUIDO, BUEN ESTADO DE ANIMO, FACILITEN EL MOVIMIENTO ARTICULAR, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y METABOLICAS, RELAJACIÓN MUSCULAR, FORTALECIMIENTO ARTICULAR, LAS ACCIONES SE ORIENTAN EN VALORACIONES, TALLERES DE MOTRICIDAD, AEROBICOS, GIMNASIA PASIVA, MOTRICIDAD, ACTIVIDADES LUDICO-RECREATIVAS SEGUN LA CONDICION Y CAPACIDAD DE CADA USUARIO	PERSONA /MES	\$ 3.700.000,00
DISPONER BAJO SE RESPONSABILIDAD Y COSTOS DEL SERVICIO DE UN AUXILIAR DE ENFERMERÍA: QUE BRINDE ORIENTACIONES SOBRE HABITOS SALUDABLES, AUTOCUIDADO, EDUCACION EN TEMAS DE SALUD, TOMA DE SIGNOS VITALES, SEGUIMIENTO DE ENFERMEDADES CRONICAS VALORACION DEL ESTADO FUNCIONAL DEL ADULTO MAYOR, SEGUIMIENTO FACTORES DE RIESGO E IDENTIFICACION DE SIGNOS DE ALARMA PARA REDIRECCIONAR LA ATENCION PRIMARIA PARA ACCESO A RUTAS DE ATENCION.	PERSONAS /MES	\$ 3.000.000,00
DISPONER BAJO SE RESPONSABILIDAD Y COSTOS EL SERVICIO DE PSICOLOGA. RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR EL CENTRO VIDA. JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL Y PROMOCION DE HABITOS SALUDABLES. VALORACION DEL ESTADO DE SALUD MENTAL DE LOS USUARIOS, TALLERES EDUCATIVOS Y DE SENSIBILIZACION SOBRE FORTALECIMIENTO DE REDES DE APOYO, ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO, ENVEJECIMIENTO ACTIVO, AUTOCUIDADO, ESTIMULACION COGNITIVA Y SENSORIAL, MANEJO DE DUELO, PAUTAS PARA MANEJO DE ESTRES, RESILIENCIA, ENTRE OTROS QUE PERMITAN AL ADULTO ADQUIRIR CONOCIMIENTOS Y HERRAMIENTAS QUE CONTRIBUYAN CON SU CALIDAD DE VIDA.	PERSONA /MES	\$ 3.500.000,00



FUNDACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
REGIONAL SOSTENIBLE

NIT. 820005473-8

Asesoría - Consultoría -
Interventoría Formulación y
ejecución de Proyectos de
Inversión - Planes de Desarrollo -
Saneamiento Básico - Cultura -
Medio Ambiente - Salud -
Desarrollo Rural - Riesgos laborales -
Suministros.

DISPONER BAJO SE RESPONSABILIDAD Y COSTOS DE AUXILIAR DE APOYO AL CUIDADO PERSONAL PRESTANDO SERVICIO DE CUIDADO A LAS PERSONAS DE CENTRO VIDA, ASI COMO TAMBIEN, EL APOYO EN EL ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO QUE LIDERA EL EDU FISICO, AUX DE ENFERMERIA Y PSICOLOGA CON LA ENTREGA DE KIT NUTRICIONALES Y ACTIVIDADES LUDICAS.	PERSONA /MES	\$ 2.800.000,00
TOTAL		\$13.000.000,00

SERVICIOS DE SALUD BUCAL DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA CENTRO VIDA "SONRISAS QUE ENAMORAN" REHABILITACIÓN ORAL PRÓTESIS PARCIALES SUPERIORES E INFERIORES SEGÚN NECESIDAD DEL PACIENTE (EN CASO DE QUE EL PACIENTE REQUIERA PRÓTESIS PARCIAL SUPERIOR E INFERIOR SE CONTARA CADA UNA POR SEPARADO) PARA MANTENER UN BUEN ESTADO DE SALUD ORAL Y GENERAL DE LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE MACANAL.	PROTESIS	60	\$42.000.000
	TOTAL		\$42.000.000,00

COMPONENTE NUTRICIONAL Y SOCIAL				
SERVICIOS DE ALIAMENTACION PARA LOS ADULTOS MAYORES DE ALMUERZO: COMPLEMENTOS NUTRICIONALES TIPO ALMUERZO EL CUAL ESTA CONFORMADO DE PROTEÍNA DE 300 GRAMOS CADA UNA (POLLO, PESCADO, CARNE), UN CARBOHIDRATO DE 120 GR, UN CEREAL DE 140 GR, 160 GR VE VEGETALES, Y UN ALIMENTO ENERGÉTICO DE 150GRY UNA BEBIDA DE 350 ML TIPO JUGO DEBIDAMENTE EMPACADOS POR SEPARADO EN BANDEJAS DE ICOPOR,	ALMUERZO	270	\$ 20.500,00	\$5.535.000,00
SERVICIOS DE REFRIGERIO PARA LOS ADULTOS MAYORES DE REFRIGERIO A LOS ADULTOS MAYORES QUE PARTICIPEN EN EL	REFRIGERIO	270	\$ 8.900,00	\$2.403.000,00



FUNDACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
REGIONAL SOSTENIBLE

NIT. 820005473-8

Asesoría - Consultoría -
Interventoría Formulación y
ejecución de Proyectos de
Inversión - Planes de Desarrollo -
Saneamiento Básico - Cultura -
Medio Ambiente - Salud -
Desarrollo Rural - Riesgos laborales -
Suministros.

PROGRAMA SEGÚN MINUTA DE NUTRICIONISTA.				
TOTAL				\$7.938.000,00

COMPONENTE APOYO TRANSPORTE				
SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA VEHICULO 4X4 DE PLATON INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE PARA REALIZAR DESPLAZAMIENTOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE MACANAL	FRECUENCIA	21	\$ 370.000,00	\$7.770.000
TOTAL				\$7.770.000,00

DESTREZAS Y MANUALIDADES				
SERVICIOS EN EL DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN MANUALIDADES PARA 100 PERSONAS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA; EN LA ELABORACIÓN DE RUANAS CAPACITACIÓN QUE SE DESARROLLARA EN EL SECTOR URBANO Y LAS VEREDAS DE SAN PEDRO DE MUCEÑO, MUCENITO, NARANJOS, LIMON, DATIL, LA MESA, PERDIGUIZ, AGUA BLANCA GRANDE, LA VEGA, CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE 15 HORAS POR VEREDA EN LOS 5 MESES Y CON 3 HORAS DIARIAS POR MES EN CADA VEREDA QUE SE REPRESENTARAN POR MEDIO DE FIRMAS DE PLANILLAS DE ASISTENCIA, DURANTE CINCO MESES. PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CENTRO VIDA. HORARIO QUE SERÁ ACORDADO CON LA POBLACIÓN DE CADA VEREDA.	HORA	30	\$ 120.000,00	\$3.600.000,00
TOTAL				\$3.600.000,00

COMPONENTE RECREATIVO (SALIDA A LUGAR TURISTICO)				
SERVICIO DE TRANSPORTE: INCLUYE RECORRIDO Y DESPLAZAMIENTO AL LUGAR TURISTICO	Unidad	200	\$ 80.000	\$ 16.000.000,00



FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE

NIT. 820005473-8

Asesoría - Consultoría -
Interventoría Formulación y
ejecución de Proyectos de
Inversión - Planes de Desarrollo -
Saneamiento Básico - Cultura -
Medio Ambiente - Salud -
Desarrollo Rural - Riesgos laborales -
Suministros.

SERVICIO DE ALIMENTACION TIPO DESAYUNO: COMPUESTOS POR CALDO DE HUEVO Y/O CALDO DE COSTILLA CON PAN Y/O AREPA SANTANDEREANA, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O CHOCOLATE Y/O CAFÉ CON LECHE 250 ML Y/O HUEVOS REVUELTOS CON SALCHICHA CON PAN Y/O AREPA SANTANDEREANA, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O CHOCOLATE Y/O CAFÉ CON LECHE.	Unidad	200	\$ 20.000	\$ 4.000.000,00
SERVICIO DE ALIMENTACION TIPO ALMUERZO: COMPUESTOS POR CARNE ASADA 400 Y/O PERNIL ASADO Y/O PECHUGA 400 GR, ARROZ, ENSALADA, YUCA Y/O PAPA Y PLÁTANO, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O LIMONADA 350 ML.	Unidad	200	\$ 25.000	\$ 5.000.000,00
SERVICIO DE ALIMENTACION TIPO CENA: COMPUESTOS POR CARNE ASADA 300 Y/O PERNIL ASADO Y/O PECHUGA 300 GR, ARROZ, ENSALADA, YUCA Y/O PAPA Y PLÁTANO, Y BEBIDA JUGO NATURAL Y/O LIMONADA 250 ML.	Unidad	200	\$ 20.500	\$ 4.100.000,00
SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO Y ENTRADA A SITIO RECREACIONAL : INCLUYE ENTRADA PISCINA Y ZONAS HUMEDAS, CANCHAS DE PIMPON, CANCHA DE TEJO,LUGAR DE DESCANSO, ZONAS VERDES.	Unidad	200	\$ 24.000	\$ 4.800.000,00
COMPARA UNA POLIZA DE SEGURO DE VIAJE, COBERTURA POR: (MUERTE ACCIDENTAL, INVALIDEZ Y DESMEMBRACION POR ACCIDENTE, GASTOS MEDICOS, GASTOS FUNERARIOS Y GASTOS DE TRANSLADO.	Unidad	200	\$ 16.800	\$ 3.360.000,00
SERVICIOS DE ENTREGA Y SUMINISTRO DE REFRIGERIO PARA ADULTOS MAYORES EL CUAL CONSTA DE PASTEL DE POLLO JUGO NATURAL O EMPANADAS JUGO NATURAL O POSTRE DE LIMÓN, MARACUYÁ BOTELLITA DE AGUA O SÁNDWICH DE POLLO JUGO NATURAL O SÁNDWICH DE JAMÓN Y QUESO JUGO NATURAL O CROISSANT DE JAMÓN Y QUESO JUGO NATURAL	Unidad	200	\$ 8.900	\$ 1.780.000,00



FUNDACIÓN PARA LA
PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
REGIONAL SOSTENIBLE

NIT. 820005473-8

Asesoría - Consultoría -
Interventoría Formulación y
ejecución de Proyectos de
Inversión - Planes de Desarrollo -
Saneamiento Básico - Cultura -
Medio Ambiente - Salud -
Desarrollo Rural - Riesgos laborales -
Suministros.

SERVICIOS DE RECREACIONISTA PROFESIONAL DE SHOW DE RUMBA 1 HORA. CONTAR CON SONIDO, ELEMENTOS PARA RECREACIÓN DIRIGIDA AL LUGAR DONDE SE REALIZA EL EVENTO	HORA	2	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000,00
SUBTOTAL				41.640.000,00

5. ASEO PERSONAL (KIT DE ASEO) Y PARA EL ALOJAMIENTO				
SERVICIOS DE ENTREGA DE INCENTIVOS A LA PARTICIPACION COMPUESTO POR UN CONJUNTO DE SUDADERA DE 3 PIEZAS (CHAQUETA, PANTALON Y CAMISA) MATERIAL Material: Lotto y colmena CON BORDADO DE PECHO INCLUIDO	Unidad	266	\$ 204.500	\$54.397.000
SUBTOTAL				\$54.397.000,00

TOTAL \$ 170.345.000,00
